

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL
"PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"
CEDRAL, S.L.P.**

La Dirección de la Escuela en coordinación con el Área de Difusión y Extensión Educativa como una forma de continuar apoyando el perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Primaria, dadas las circunstancias que vivimos en la actualidad a causa de COVID 19, tiene a bien emitir la presente:

CONVOCATORIA

Al personal docente y administrativo de nuestra institución que deseen participar en impartir un curso o taller virtual, relacionado con el perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Primaria.

BASES

1.- Los interesados deberán entregar un proyecto del curso o taller que se agregará a su horario con 2 horas semanales, en ese sentido, solo se aceptará un taller siempre y cuando no rebase el número de horas asignadas a su clave y deberá contener los siguientes datos:

1.1 Nombre del curso o taller.

1.2 Podrán participar máximo dos docentes o administrativos por curso o taller.

1.3 Las horas por curso o taller serán un mínimo de 20 horas y un máximo de 40 horas durante el semestre.

1.4 Nombre completo del Docente o Administrativo que impartirá el taller y su correo electrónico.

1.5 El Formato para hacer el proyecto del curso o taller se bajara de la plataforma. CREN-ADE-PO-001-03 Rev. 4.

1.6 Propósito del curso o taller.

1.7 Actividades se subirán a la plataforma Moodle.

1.8 Material que requerirá el alumno.

1.9 Criterios de evaluación para la emisión de constancias.

2.- **DEL LUGAR Y FECHA:** La fecha límite para recibir los proyectos y los materiales solicitados, será el 25 de Septiembre de 2020 al correo electrónico del Área de Difusión y Extensión Educativa. difusionyextension@crenamina.edu.mx

3.- **DEL NÚMERO DE ALUMNOS POR CURSO O TALLER:** Los cursos o talleres serán conformados con un mínimo de 15 y un máximo de 30 Alumnos.

4.- **DE LA AUTORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS:** Será por la Jefa del Área, responsable de la oficina de Difusión Cultural y Responsable de Clubes y talleres. Del 28 de Septiembre al 02 de Octubre de 2020. Para que sea aceptado el taller se consideraran todos los criterios que nos propone el formato de proyecto de clubes y talleres, que está en la plataforma del "CREN". Y para dar el resolutivo será por medio de su correo electrónico. Así mismo se subirá el proyecto autorizado del 12 al 14 de Octubre de 2020.

5.- **DE LAS INSCRIPCIONES:** Inscripción de alumnos(as) a los Talleres del Sem. NON del Ciclo Escolar 2020-2021 será en la Plataforma Moodle del 12 al 16 de Octubre de 2020.

6.- Se dará información de los avances del curso o taller al área de Difusión y al responsable de clubes y talleres al correo antes mencionado y al correo: hectorguerrerogarcia@hotmail.com

Los talleres serán conformados con un mínimo de 15 estudiantes y un máximo de 30 alumnos, se realizarán de manera extra clase y/o sábados, deberían cumplir con un porcentaje de asistencia mínimo del 85% para poder obtener la constancia, esta será por horas cumplidas y la firma que aparecerá en la hoja de no adeudo, y será requisito primordial tener y subir evidencias de aprendizaje del curso o taller a la plataforma Moodle del 11 al 15 de Enero de 2021. En caso que no se cumpla con el mínimo de 15 estudiantes se le dará la oportunidad al alumno (a) de inscribirse a otro Curso o Taller.

GEDRAL, S.L.P. A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Atentamente

Mtra. Elvia Edén Cantú Córdoba
Jefa del área de Difusión y Extensión Educativa

Mtro. Luis Adrián de León Manzo
Subdirector Académico

Vo.Bo.
Dr. Vicente Quezada Flores
Director

Centro Regional de
Educación Normal
"Profra. Amina Madera Lauterio"
CENL 0002/01
Cedral S.L.P.